

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de Edificaciones Escolares (CONES), convocó a licitación pública para la construcción y acabado completo de un edificio escolar destinado al Colegio "Lindemann", en la ciudad de La Paz;

Que, efectuada la convocatoria a propuestas y la calificación consiguiente, con el cumplimiento de todos los requisitos legales contenidos en el D.L. 10120 de 2 de febrero de 1972, la Junta de Licitaciones del Consejo Nacional de Edificaciones Escolares (CONES), en su reunión de fecha 10 de octubre de 1974 adjudicó la ejecución de dicha obra, por invitación directa, en favor de la Empresa Constructora Claire y Cía. por un monto total de \$b. 3.772.266.70.

Que, corresponde el Supremo Gobierno autorizar la adjudicación por invitación directa, efectuada por el Consejo Nacional de Edificaciones Escolares (CONES), mediante Decreto Supremo conforme a lo dispuesto por el Inc. e) del Art. 13° del D.S. N° -11356, de 22 febrero de 1974.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Autorízase la adjudicación de obra, por invitación directa, acordada por la Junta de Licitaciones de CONES, en favor de la Empresa Constructora Claire y Cía. Ltda., para los trabajadores de construcción del local destinado al Colegio "Lindemann" de la ciudad de La Paz, por un valor total de \$b.- 3.772.266.70 (TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS 70/100 PESOS BOLIVIANOS), suma que será cancelada con recursos provenientes del 1er ?Plan Nacional de Edificaciones Escolares?(Gestiones 1974-75).

ARTÍCULO 2.- El contrato respectivo será firmado por los personeros legales de CONES y la empresa adjudicataria, con la intervención de los señores Fiscales de Gobierno y Contralor General de la República.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Educación y Cultura y Urbanismo y Vivienda, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintin días del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Víctor Castillo Suárez, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramirez, Víctor Gonzales Fuentes, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, Walter Núñez Rivero.